

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 28 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga). (PP. 1224/2017).*

A fin de cumplimentar con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Titular: Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco.
- Emplazamiento: Parcela 535 del polígono 14, Finca Sierra Gorda, t.m. Villanueva del Trabuco.
- Características: Sondeo con una profundidad de 300 m, con diámetro de captación 500 mm.
- Finalidad: Abastecimiento del municipio.
- Expediente: AAU/MA/002/17

El expediente de Autorización Ambiental Unificada podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14.

Málaga, 28 de abril de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.